

ACTA Nº 2 DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO MARCO ENTRE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA Y EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN EL FOMENTO DEL TRANSPORTE EN BICICLETA Y SU INTEGRACIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA DE LA CIUDAD DE CÁDIZ.

ASISTENTES	ORDEN DEL DÍA:
Por la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio: Doña Gemma Araujo Morales D. Alberto Bas Dutor D. Antonio Mora Fernández D. Antonio Morillo Romero Por el Ayuntamiento de Cádiz: D. Martín Vila Pérez D. Marcos Mariscal Ruíz D. Manuel Navarro Domingo D. Álvaro Rosado Arrubiales Por la Autoridad Portuaria de Cádiz: D. Jesus Oliden Rodríguez-Sánchez Secretaría de la Comisión: Encarnación Velázquez Ojeda	1º.- Aprobación del Acta nº 1 de la Comisión de Seguimiento, celebrada el 6 de abril de 2015. 2º.- Dar conocimiento por la Subcomisión Técnica del estado actual de la redacción de los proyectos y acuerdos a adoptar por ambas Administraciones. 3º.- Ruegos y preguntas



A las 12,00 horas del día 28 de octubre de 2015, en las dependencias de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Cádiz, se reúnen las Comisiones de Seguimiento y Subcomisión Técnica según el orden del día indicado:

1º.- Aprobación del Acta nº 1 de la Comisión de Seguimiento, celebrada el 6 de abril de 2015.

Queda aprobada por unanimidad.

2º.- Dar conocimiento por la Subcomisión Técnica del estado actual de la redacción de los proyectos y acuerdos a adoptar por ambas Administraciones.

Antes de tratar el siguiente punto del Orden del Día, la Delegada de Fomento, Sra. Araujo Morales expone que la invitación realizada a la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, queda justificada en base al proyecto de ITI (Iniciativa Territorial Integrada) que se plantea realizar en el Puerto de Cádiz. En este sentido, y tras las reuniones mantenidas con la Autoridad Portuaria, ésta estaría dispuesta a actuar sobre el tramo de carril bici que discurre dentro de la zona portuaria.

El representante de la Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz, Sr. Oliden responde que en este sentido se han mantenido diversas reuniones con el Ayuntamiento de Cádiz para tratar la reordenación del muelle

en la ciudad. En esta propuesta se ha dibujado un tramo de carril bici que va desde el acceso a la parada del tranvía (estación de Cádiz), hasta la Plaza de España, llegando incluso a los alrededores de la Punta de San Felipe. Para ello se está buscando la financiación adecuada a través de la ITI, no existiendo limitación al plazo de ejecución.

Por parte del Ayuntamiento de Cádiz, el D. Martín Vila muestra su total acuerdo con el planteamiento hecho por el Puerto de Cádiz, comentando al respecto que habría que ampliar los accesos al Puerto a través de los pasos de peatones.

Con respecto a la financiación del proyecto del carril bici en la ciudad de Cádiz con cargo a los Fondos Europeos, si bien no se consiguió que hubiese dotación presupuestaria en el período 2010/2015, sí se puede garantizar la envoltura financiera para el próximo período 2016/2020.

2º.- Temas tratados y aprobados por la Subcomisión Técnica, que se traen a la Comisión de Seguimiento para su conocimiento:

Trazados de los proyectos de los carriles bici que se han estudiado por la Subcomisión Técnica:

1.- **Dr. Gómez Ulla.-** Se intentó incluir por esta calle el carril bici como ciclo-calle, pero finalmente se trazará el carril bici como plataforma independiente y con carril bidireccional, pudiendo trasladarse los aparcamientos a otra ubicación. Estos cambios en el trazado tradicional de tráfico en la ciudad deberán afrontarse implicando a la ciudadanía con una pedagogía de participación ciudadana.

2.- **Plataforma única entre el Hotel Playa y Cortadura.-** En esta zona se acuerda poner los dos Acerados Unidos, definiéndose la calle como plataforma única, por donde discurrirán peatones y ciclistas. En las futuras ordenanzas municipales se incluiría el compaginar el peatón y la bicicleta, en esta plataforma única, caso muy similar al de la Calle San Fernando de la ciudad de Sevilla.

También es necesario estudiar la circulación de los vehículos para la salida y entrada de coches a los garajes existentes y parkings autorizados.

3.- **Tramo entre la playa de La Caleta y Catedral.-** Aunque anteriormente se consideró la ciclocalle, se ha optado finalmente por trazar el carril por la zona que actualmente la ocupa el aparcamiento de vehículos.

4.- **Zona de Monumento a la Constitución.-** Se propone, la posibilidad de eliminar la ciclo-calle alrededor de toda la plaza (Convenio), por la de un carril bici como plataforma independiente y bidireccional, eliminando parte de los aparcamientos existentes (los de un lateral de la plaza) y pasando los existentes en batería a cordón. Esta propuesta se estudiará conjuntamente entre los técnicos del Servicio de Carreteras y los municipales.

5.- **Zona de la fuente de Puertas de Tierra.-** Se plantea una propuesta alternativa de señalización del carril mediante chinchetas, con objeto de poder ubicar algún exhornio ante posibles eventos, como Carnavales, Semana Santa, Navidad, etc....

6.- **C/ Fernández Ladreda.-** Se propone que el carril bici discurra por los aparcamientos existentes junto a la acera más próxima al mar. Para ello y para minimizar el impacto de la posible demanda de dichos aparcamientos, se estudia reordenar el viario, dejando un único sentido de circulación

y hacia la salida de la ciudad, quedando la banda izquierda para aparcamientos en batería, (actualmente en cordón) pasando el acerado, de esa banda, a ganar 1,50 metros en algunas zonas que están muy estrechas. Se proponen también zonas de doble aparcamiento en el tramo de la C/ Barcelona hasta el Hotel Playa.

7.- C/ Alcalde Blázquez y Zona de la C/ Guadalete. Se está estudiando por parte del ayuntamiento, la eliminación de un carril de circulación por la calle Alcalde Blázquez, (actualmente con DOS carriles de circulación por sentido), ya que antes se utilizaba mucho más esta zona, no teniendo sentido actualmente mantener un doble carril.

8.- Avda. de la Ilustración.- El trazado actual obliga a suprimir la arboleda de la zona, que resulta totalmente inviable (Ticuanas de gran tamayo), por ello se propone por parte del ayuntamiento, desviar el actual trazado por las calles "Magallanes" y "Alcalde Manuel de la Pinta". Para ello es necesario perder plazas de aparcamientos existentes en una margen de las calles.

En conjunto el Sr. Vila Pérez apunta a que en total se podrían perder unas 40 plazas de aparcamiento, ya que hay zonas que no soportan mucha densidad de población y que se encuentran vacías.

9.- C/ Amilcar Barca.- Esta zona, si bien estaba contemplada en el Convenio para su ejecución por el Ayuntamiento de Cádiz, fue sometida a diversas consultas, quedando pendiente su confirmación definitiva. Por el Ayuntamiento de Cádiz, a través del Concejal Martín Vila se ratifica que se mantiene su ejecución según viene determinado en el Convenio.

Si existiesen otras zonas definidas inicialmente en el Convenio suscrito que sufrieran modificaciones en cuanto a un nuevo reparto, se elaborará una Addenda al mismo, incluyendo éstas.

La Sra. Araujo Morales manifiesta que uno de los colectivos que se verán favorecidos con estas propuestas será el de los discapacitados, ya que la utilización del carril bici es compatible con la circulación y uso para vehículos adaptados. En este sentido la futura ordenanza que está elaborando el Ayuntamiento de Cádiz recogerá este uso.

En cuanto a los plazos para la construcción de los carriles se fijará un calendario consensuado por ambas partes, en función de los criterios de oportunidad para la intervención de los tramos en determinadas fechas. Así, el Pliego de Cláusulas Administrativas para la licitación de las obras contemplará en el Programa de Trabajo la definición de determinados hitos, ya que puede ser más complicado para el desarrollo de las obras afianzar plazos y zonas de trabajo que pueden verse modificados posteriormente, debido a circunstancias imprevistas en función, por ejemplo de la fecha en que se realice la adjudicación de los trabajos por la Mesa de Contratación. El criterio del orden de la construcción de los tramos vendrá definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Dicho Pliego deberá presentarse y aprobarse previamente a la Subcomisión Técnica, para dar cuenta posteriormente a esta Comisión de Seguimiento.

En el Convenio firmado por Ambas Administraciones el Ayuntamiento de Cádiz se compromete a poner a disposición los terrenos municipales donde se ejecuten las obras, estando estos libres de cargas y gravámenes.

No obstante hay que analizar si la totalidad de los trazados de los carriles bici discurren por terrenos municipales para, en caso contrario, iniciar la solicitud de puesta a disposición de éstos ante las Administraciones titulares.

Ruegos y preguntas

El Sr. Vila Pérez apuntó la posible cesión de los terrenos de la futura Ciudad de la Justicia, de Puertos, etc...para la creación de bolsas de aparcamiento. La Delegada de Fomento se compromete a tratar este asunto con el Delegado del Gobierno, Sr. López Gil, por ser esta Delegación la competente para tratar dicha autorización.

Asimismo el Ayuntamiento plantea que con el anterior Delegado de Fomento y Vivienda, Sr. González Piñero, se trató la posibilidad de poder actuar sobre la Avda. Juan Carlos I, ya que se trata de un ramal importante sobre el que habrá que realizar una reordenación y que ha sido reclamado en varias ocasiones por Colectivos de la bicicleta. No obstante es una actuación bastante costosa que habrá que repensar y que podría valorarse en base a la eliminación del tramo que discurre por el Puerto de Cádiz, una vez que asuma su ejecución la Autoridad Portuaria y cuyo presupuesto podría incrementar la partida destinada a la Avda. Juan Carlos I. Se repensará de nuevo y se tratará en próximas Comisiones.

El Sr. Vila Pérez también expuso la necesidad de disponer de 75 ciclistas que había sido tratado anteriormente con el Delegado Sr. González Piñero. Al no haber dotación presupuestaria actualmente, se incluirá en el próximo período 2016-2020, o en los proyectos de construcción.

Se propone como fecha para la próxima reunión de la Comisión el próximo mes de Enero de 2016.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14,00 horas del día arriba indicado.

Vº Bº:

La Presidenta de la Comisión



Fdo.: Gemma Araujo Morales



La Secretaria de la Comisión



Fdo.: Encarnación Velázquez Ojeda

